

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

| | | | | | | | |
|--------------|------------|--------------------|-------|---------------------|-------|--------------|-----------------------|
| FECHA | 31.01.2018 | HORA INICIO | 10:30 | HORA TÉRMINO | 11:30 | LUGAR | OEFA – Jesús María |
|--------------|------------|--------------------|-------|---------------------|-------|--------------|-----------------------|

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, economista Ricardo Oswaldo Machuca Breña, abogada Cynthia Carolina Cervantes Columbus y abogada Gina Paola Lavalle Giannoni, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 128-2017-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA y modificatorias, aprobado mediante Resolución N° 008-2013-OEFA/CD.

2. El Subdirector (e) de la Subdirección de Sanción y Gestión de Incentivos dio lectura a los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:

- **TF III – Economista**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF III – Abogado**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF IV – Abogado o Bachiller en Derecho o Ciencias Políticas**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF IV – Ingeniero o Bachiller en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, Ingeniería Forestal**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF V – Abogado o Bachiller en Derecho o Ciencias Políticas**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF V – Economista o Bachiller en Economía**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF V – Ingeniero o Bachiller en Ingeniería Ambiental**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

3. Se dio lectura al Informe N° 004-2018-OEFA/DFAI, de fecha 24 de enero del 2018, mediante el cual la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:



Tercero Fiscalizador III

Perfil Académico: Derecho (01)

Perfil Académico: Economista (02)

Tercero Fiscalizador IV

Perfil Académico: Derecho (08)

Perfil Académico: Ingeniería (01)

Tercero Fiscalizador V

Perfil Académico: Derecho (01)

Perfil Académico: Economía (02)

Perfil Académico: Ingeniería (01)

4. El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorandum N° 142-2018-OEFA/OAD de fecha 29 de enero del 2018, para lo cual se consideró los siguientes criterios de evaluación:

- Experiencia específica en Derecho Administrativo, Procedimiento Administrativo Sancionador, Derecho Ambiental o Análisis Técnico en temas ambientales.
- Capacitación en Derecho Administrativo, Procedimiento Administrativo Sancionador o temas ambientales.

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Se concluyó el proceso de selección de los Terceros Fiscalizadores para la Subdirección de Sanción y Gestión de Incentivos:

| CANTIDAD REQUERIDA | NIVEL | N° TÉRMINO DE REFERENCIA | PROFESIONAL SELECCIONADO | PERFIL |
|--------------------|---------|--------------------------|--------------------------------------|-----------------------|
| 2 | F – III | 004-2018-OEFA/DFAI-SSAG | Bardales Díaz, Edgar Rolando | Economista |
| | | 005-2018-OEFA/DFAI-SSAG | Zegarra Carrillo, Christian Benjamin | Economista |
| 1 | F – IV | 006-2018-OEFA/DFAI-SSAG | Desierto | Abogado |
| 1 | F – V | 007-2018-OEFA/DFAI-SSAG | Valcarcel Pineda, Paolo Emmanuel | Bachiller en Economía |
| 1 | F – V | 008-2018-OEFA/DFAI-SSAG | Vasquez Neira, Estephanie Elva | Bachiller en Economía |

2. Se concluyó el proceso de selección de los Terceros Fiscalizadores para la Subdirección de Fiscalización de Energía y Minas:

| CANTIDAD REQUERIDA | NIVEL | N° TÉRMINO DE REFERENCIA | PROFESIONAL SELECCIONADO | PERFIL |
|--------------------|---------|--------------------------|----------------------------------|---|
| 1 | F – IV | 012-2018-OEFA/DFAI-SFEM | Bolaños Bernales, Angela Tiffany | Abogado |
| 1 | F – V | 013-2018-OEFA/DFAI-SFEM | Velasquez Tasilla, Cesar Elvis | Bachiller en Ingeniería Ambiental |
| 1 | F – III | 014-2018-OEFA/DFAI-SFEM | Tito Cuevas, Oliver Renzo | Abogado |
| 3 | F – IV | 015-2018-OEFA/DFAI-SFEM | Agurto Isla, Javier Alonso | Abogado |
| | | 016-2018-OEFA/DFAI-SFEM | Desierto | Abogado o Bachiller en Derecho y/o Ciencias Políticas |
| | | 017-2018-OEFA/DFAI-SFEM | Desierto | Abogado |



| | | | | |
|---|--------|-----------------------------|---------------------------------------|---|
| 1 | F - IV | 018-2018- OEFA/DFAI-SFEM | Motta Huaman, Angelo Rolando | Abogado |
| 1 | F - IV | 019-2018- OEFA/DFAI-SFEM | Montes Huaman, Sandra Margarita | Bachiller en Ingeniería Ambiental |
| 2 | F - IV | 020-2018- OEFA/DFAI-SFEM | Valdivia Rodriguez, Abel Antonio | Bachiller en Derecho |
| | | 021-2018- OEFA/DFAI-SFEM | Julca Cucho, Fabiola Damizu | Abogado |
| 1 | F - V | 022-2018- OEFA/DFAI-SFEM | Ampudia Belling, Rebeca | Bachiller en Derecho |

El Comité remitirá copia del Acta que contiene los nombres de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.7 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

OBSERVACIONES

La contraprestación de los Terceros Fiscalizadores seleccionados será la considerada en los términos de referencia señalados en la tabla precedente.

Siendo las **once y treinta horas del día treinta y uno de enero del dos mil dieciocho** se da por concluida la sesión.

Ricardo Oswaldo Machuca Breña
Subdirector (e) de la Subdirección de
Sanción y Gestión de Incentivos
Miembro Titular

Cynthia Carolina Cervantes Columbus
Subdirectora (e) de la Subdirección de
Fiscalización en Actividades Productivas
de la Dirección de Fiscalización y
Aplicación de Incentivos
Miembro Suplente

Gina Paola Lavallo Giannoni
Asesora Legal de la Dirección de
Fiscalización y Aplicación de Incentivos
Miembro Suplente

